

DOCTORADO EN DERECHO: PERSONAS QUE LO HAN OBTENIDO, TÍTULO DE SUS TESIS Y FECHA DEL EXAMEN

1. Roberto Molina Pasquel, "*Contempt of court*". *Correcciones disciplinarias y medios de apremio*. 5 de diciembre de 1952.
2. Ignacio González Rubio, *Ensayo crítico sobre la Teoría Pura del Derecho. La Revolución como fuente del Derecho*. 16 de diciembre de 1952.
3. Humberto Briseño Sierra, *Ensayo sobre el proceso*. 12 de marzo de 1953.
4. Octavio Andrés Hernández González, *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Génesis, exégesis, hermenéutica, crítica y proyecciones)*. 23 de junio de 1953.
5. Enrique Basulto Jaramillo, *Libertad de prensa en México*. 23 de octubre de 1953.
6. Xavier San Martín y Torres, *Problemas migratorios*. 18 de enero de 1954.
7. Raúl Ortiz Urquidi, *Matrimonio por comportamiento*. 2 de septiembre de 1954.
8. Marta Chávez Padrón, *Conceptos fundamentales del Derecho aplicados al Derecho agrario y estudio comparado del Derecho agrario*. 23 de octubre de 1954.¹
9. Francisco Xavier González Díaz Lombardo, *Introducción a los problemas de Filosofía del Derecho*. 7 de diciembre de 1954.
10. Secundino Torres Gudiño, *La casación civil en la doctrina, la jurisprudencia y en las legislaciones europeas y americanas*. 8 de diciembre de 1954.²
11. José Alonso Abitia Arzapalo, *La cosa juzgada en el Derecho civil mexicano*. 13 de diciembre de 1954.
12. Luis Vargas Valenzuela, *Patrimonio de familia como garantía social*. 13 de mayo de 1955.

1 Primera mujer doctorada en Derecho.

2 Primer extranjero (de nacionalidad panameña) que recibe el título.

13. Guillermo Arroyo y Beltrán, *Derecho y Finanzas*. 16 de mayo de 1955.

14. Juan Landerreche Obregón, *Sobre la participación de las utilidades*. 24 de junio de 1955.

15. Fausto Enrique Vallado Berrón, *Idealismo trascendental y Teoría Pura del Derecho (Escuelas de Marburgo y Viena)*. 30 de junio de 1955.

16. Ramón Gregorio Lara Chavarría, *Ensayo sobre las garantías del procesado: Alcance del artículo 20 constitucional*. 6 de diciembre de 1955.

RECAPITULACION

a) Distribución de graduaciones por años:

1952	2
1953	3
1954	6
1955	5

b) Calificaciones obtenidas por los graduandos:

Mención honorífica y propuesta de publicación ³	1
Mención honorífica	9
Aprobados por unanimidad	6

c) Clasificación por materias:

Derecho Procesal	5 (Núms. 1, 3, 10, 11 y 16)
Filosofía del Derecho	3 (Núms. 2, 9 y 15)
Derecho Constitucional	2 (Núms. 4 y 5)
Derecho Civil	2 (Núms. 7 y 12)
Derecho Social	2 (Núms. 6 y 14)
Derecho Agrario	1 (Núm. 8)
Derecho Fiscal	1 (Núm. 13)

Lic. Fernando FLORES GARCÍA.
Profesor de la Facultad
de Derecho de México.

³ La mención honorífica exige el voto unánime del Jurado; la propuesta de publicación, que la tesis se repite "sobremano brillante" (cfr. art. 8º del Estatuto del Doctorado en Derecho).